



COMUNICACION Nº 5902

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION
PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, dentro de los diez (10) días de aprobado el presente, se informe:

- 1) Cantidad de vehículos de la Guardia de Seguridad Institucional – GSI, que cuentan con cámaras filmadoras ya instaladas.
- 2) Cantidad de cámaras que se han comprado para los vehículos de la GSI.
- 3) Si dichas cámaras se encuentran conectadas a la central de monitoreo.
- 4) Si las cámaras que se encuentran instaladas, se encuentran en funcionamiento.
- 5) Si se tiene planeado incorporar nuevas cámaras de los vehículos de la GSI. En caso afirmativo cantidad y fecha de instalación.

SALA DE SESIONES, 11 de mayo de 2017.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär